SENA	**ACTA No. 1**

ACTA DE CONCERTACIÓN DE HORARIO Y PROCESO DE INDUCCIÓN

CIUDAD Y FECHA:	**HORA DE INICIO:**	**HORA FIN:**
1/09/2021	2:00 PM	6:00PM
LUGAR:	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	
HATONUEVO GUAMACHITO	Agroempresarial y Acuícola de la Guajira	

TEMAS:

1. Inducción del Programa de Formación de Complementaria de Higiene y Manipulación de Alimentos.
2. Concertar Horario de clase

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Concertar Horario de Clase E inducción del Programa de Formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00Am , se reúnen en el Municipio de hato nuevo en el Resguardo de Guamachito Sr(a) Laura M Gómez en calidad de instructora y los aprendices matriculados en la formación: Higiene y Manipulación de Alimentos , identificada con ficha: 2406841 para concertar el horario en que se realizaran las actividades(lunes,martes,miercole,jueves,viernes y sábados desde las 2:00pm hasta 6:00PM)así mismo se realiza el proceso de inducción: Nombre al programa al que pertenecen, duración ,reglamentos a seguir durante la formación, competencias a desarrollar y las estrategias que se van a desarrollar durante el proceso de formación.

NOMBRE DE LA FORMACIÓN:	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS
MUNICIPIO:	HATONUEVO
VEREDA:	GUAMACHITO
SITIO PARA CLASES:	COLEGIO
HORARIO:	2PM HASTA 6PM
INSTRUCTOR:	LAURA MERCEDES GOMEZ TONCEL
FECHA INICIO DE LA FORMACIÓN:	1/09/2021
FECHA FIN DE LA FORMACIÓN	16/09/2021

CONCLUSIONES

Las personas abajo relacionadas, dejamos constancia con nuestras firmas, que entre todos nosotros y el instructor SENA hemos acordado para el desarrollo de la formación, el horario, sitio de trabajo y frecuencias de sesión arriba señalados, comprometiéndonos a cumplirlo durante todo el tiempo que dure la presente formación. Adicionalmente expresamos que hemos recibido por parte del instructor información clara y amplia sobre los contenidos, la duración y el proceso de administración de la formación, incluyendo los métodos, técnicas y planes de evaluación y mejoramiento, sistema de evaluación, asistencia, reglamento de alumnos, así como la inducción institucional al presente proceso de Formación Profesional Integral.

De acuerdo con la ley 1581 de 2012, Protección de datos personales se deben garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información. **La información de este documento se debe clasificar como:** **PUBLICA PRIVADA x SEMIPRIVADA SENSIBLE** **Nota: Ante de contestar esta información por favor remitirse al instructivo**

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Adonay Gonzalez solano		Adonay Gonzalez
oladis Media Ipuana		oladis
Idaluz Pluza Ipuana		Idaluz pluza.
Marilyn Guaviiyu		
Laura Uriana		
Sandy Zpuana Duarte.		Sandy Zpuana.
francia Duarte		
Saida DUARTE		Saida parte
Dueninis patricia Gouiyu		
Tatiana paola Guauriyii		
Juz Mery Guauriyii		
Joreiris. Gouiru		
Vinelvis Uriana		Vinelvis Uriana
Zunilda Mirena Uriana		Zunilda Uriana
Edilma EPiaYü		Edilma EPiaYü
Damelis Gonzales		Damelis Gonzales
Morelvis Ipuana.		Morelvis Ipuana.
Yamleth Ferno. S		Yamleth Ferno
Isabel M. Solano		Isabel M. Solano
NOREG'S SOLAN		1006774326
mamina		mamina
Darlys patricia G.		Darlys. p. G.
Daisy Uriana		Daisy
Osiris IPuana		Osiris IPuana
Lourde P.		Lourde P.